



Introducción

La puesta en marcha del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) estuvo orientada en sus inicios, como su nombre lo indica, a una cuestión de mercado (de compra y venta de bienes y servicios) entre los países signatarios (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Esto es lo que sabemos, lo que manejan las organizaciones sociales de nuestro país. En el apresuramiento con que fue presentado el tratado surgieron interrogantes entre dirigentes de las organizaciones sociales, muchas de las cuales no fueron respondidas; inclusive cabía la pregunta de si los diputados y senadores de la nación contaban con suficientes documentos e información o sólo estamparon la firma porque la propuesta era presentada como interesante. Aquella incógnita, hoy, luego de 14 años, ya no la sabríamos responder, porque la iniciativa se puso en marcha. Sin duda, el gran ausente del proceso presentado como de integración fue el pueblo de cada uno de los países; las organizaciones sociales –campesinas, sindicales, de mujeres, de jóvenes– no formaron parte del despegue y fueron incorporándose en cada país a ritmos diferentes.

Las bases de la integración –económica– fueron lanzadas y nos encontrábamos planteándonos cuestionamientos como ¿En que nos estaban metiendo nuestras autoridades?; ¿cuál o cuáles serían los parámetros estadísticos de la integración?

Nuestras primeras miradas “desde abajo” nos mostraron que las políticas sociales aplicadas en

cada uno de los países se daban con marcadas diferencias. Los datos estadísticos comparativos mostraban que el Paraguay en casi todas las variables –seguridad social, educación, salud, entre otras– aparecía con las peores condiciones. Bajo estas circunstancias, ¿era factible una real integración?

En el sector obrero, se fortalecieron las dudas referidas a la repercusión que tendría sobre la fuerza laboral. Entre ellas, que la abundancia de mano de obra calificada en los países de la región abarrotaría el mercado laboral, frente a una mano de obra poco calificada paraguaya. Por su parte, los campesinos expresaron sus temores ante la posible avalancha de productos agrícolas, en muchos casos subsidiados y ofertados a muy bajos precios, frente a una producción nacional con escaso o nulo apoyo de parte del gobierno; estas fueron algunas de las primeras preocupaciones que se hicieron sentir.

Vale enfatizar que, la preocupación por los aspectos sociales de la integración no formaba parte de la agenda de los gobiernos. La participación de las organizaciones sociales de los cuatro países fue escasa o nula, no se promovieron mecanismos o espacios desde los Estados orientados a la intervención de los/as ciudadanos/as, no se crearon las vías para que los sectores sociales se pudiesen integrar y menos aún participar con propuestas para la toma de decisiones.

Ante las incertidumbres mencionadas, las organizaciones obreras y campesinas empezaron a cuestionar el hecho consumado. Los primeros seminarios y foros, a propuesta de las organizaciones sindicales, discutían la instauración de un salario mínimo en la región; en estos espacios se plantearon los lineamientos de combate al desempleo –octubre 1996, San Pablo-Brasil– con la participación de líderes de las centrales obreras de los países miembros, quienes lograron incidir y consiguieron incluir como parte de la agenda del MERCOSUR aspectos que se referían a los temas laborales o los relacionados a los mismos; asimismo, lograron que se incluya como órgano del MERCOSUR el Subgrupo de Relaciones Laborales, Empleo y Previsión Social, que se sumó a los

10 grupos originales con los que se conformó inicialmente el MERCOSUR.

Sin embargo, como veremos mas adelante, la mayor parte de las instancias de la estructura institucional del MERCOSUR no tienen capacidad de decisión. En ese marco, la Comisión Sociolaboral (1998), responsable de presentar la memoria o relatoría de las condiciones laborales de cada país, se constituye en una instancia más de carácter político que técnico.

Pero, de no contar en un principio con los espacios que atendiesen a las cuestiones sociales, se empezó a incluir en el esquema organizativo del MERCOSUR algunos órganos que apuntaban a velar por los intereses de los sectores sociales.

Nuestra situación en el MERCOSUR

Nuestro país convive con grandes problemas económicos y sociales, que venimos arrasando desde hace varias décadas y antes que ir superándolos, por el contrario, cada vez se agravan más. Esto lo saben bien los/as campesinos/as que sistemáticamente sienten las presiones de los/as propietarios/as de grandes extensiones de tierra utilizadas para la ganadería y la cada vez mayor cantidad de hectáreas empleadas para el cultivo de la soja, que al mismo tiempo, lleva a la masiva utilización de agrotóxicos, que, por un lado, contaminan arroyos y ríos, y por otro, ha costado la vida de campesinos/as. Asimismo, el producto de renta del pequeño productor ni siquiera cubre los costos invertidos. Mejorar las condiciones de vida del campesino y la campesina desde el Estado, al parecer, está muy lejos. Las propuestas de Reforma Agraria Integral planteadas en distintas ocasiones han quedado en los cajones.

Por su parte, los obreros se encuentran con que los ingresos mensuales son insuficientes para sostener un hogar, los datos del propio gobierno indican que solamente alrededor del 40% de la población asalariada obtiene el salario mínimo legal. Asimismo, el Instituto de Previsión Social (IPS), que se sostiene con los

aportes de obreros y las patronales, está muy lejos de brindar un servicio eficiente. Los contratos colectivos son más difíciles de firmar, casi siempre conducen a despidos.

Estas son algunas de las preocupaciones que están presentes en la mayoría de nuestra población. A la vez, son los problemas con los que tenemos que pensar la integración, viendo cómo discutir los intereses de cada uno de los sectores involucrados. Aún nos quedan muchas tareas pendientes.

Empecemos a construir un nuevo camino de integración

Como señalamos, en el año 1991 nos dijeron que empezábamos a formar parte de un proyecto que traería progreso a nuestros países. No teníamos información, no sabíamos de qué se trataba, en el apresuramiento algunas organizaciones no gubernamentales se preocuparon especialmente en informar sobre el tratado que se había firmado; y empezaron a aparecer documentos que fueron aclarando algunos de los puntos del contenido. Aunque, la mayoría de los que pudieron acceder a estos informes fueron aquellas personas que tienen acceso a los medios de comunicación.

Las organizaciones sociales empezaron a cuestionar y hasta a rechazar la firma del tratado, más tarde, los que en un principio criticaron esta postura, entre ellos el sector empresarial, se sumaron a las críticas.

Hoy podemos escuchar posiciones polarizadas que no están centradas en la heterogeneidad de los países componentes del MERCOSUR, son análisis sectoriales casi contraponiendo “lo rural y lo urbano”; algunos actores sociales miran con cierto optimismo los avances que se van consiguiendo en la agenda social, este “optimismo” plantea la posibilidad de llegar a instaurar mejores condiciones sociales, un ejemplo es la seguridad social, campo en el que inclusive se han dado algunos pasos positivos.



Pero también están aquellos y aquellas que encuentran que los avances no son suficientes como para que el proyecto pueda beneficiar a la mayoría de la población, específicamente esta sería la posición de la mayor parte de las organizaciones campesinas. Éstas manifiestan, por ejemplo, que así como se estaba planteando desde el principio el MERCOSUR, no tenía en cuenta a los pobres, “era para los ricos”, esta posición hoy, luego de 14 años, aún se mantiene en algunos sectores.

Estos y otros cuestionamientos nos motivaron a plantear una discusión sobre el tema. El 17 de noviembre de 2005 el Área Sociogremial del Centro de Documentación y Estudios (CDE), con el apoyo de Intermón Oxfam, convocó a diversas organizaciones sociales de los ámbitos sindical, campesino y de mujeres a debatir en torno al impacto que sobre ellas estaba teniendo la integración de Paraguay en el MERCOSUR.

Esta instancia, aunque no formal, fue sumamente importante, por varios motivos, en primer lugar y por sobre todo, el trabajo colectivo entre los/as participantes campesinos, obreros y mujeres, que incansablemente trabajaron para exponer sus críticas, cuestionamientos y sugerencias; un segundo aspecto fue la oportunidad que se tuvo para un encuentro de líderes de centrales sindicales, campesinas y de mujeres, que plantearon las experiencias desde sus posibilidades formales y por último, sugerir algunas propuestas, que más que nada se orientaron a solicitar que este tipo de eventos se lleve a cabo con

mayor periodicidad, sobre todo por la escasa información con que cuentan, principalmente algunos de los grupos participantes.

El presente documento recoge todo lo debatido y concluido para poner a disposición de cada una de las organizaciones participantes. El mismo, se ha estructurado en tres partes. En la primera, se recoge una breve exposición de los orígenes del MERCOSUR, sus instituciones y los espacios de participación que tienen dentro de estas instituciones las organizaciones de la sociedad civil, para después, en la segunda parte, presentar un resumen de lo concluido por los y las dirigentes gremiales participantes del *Seminario Integración Regional desde la Perspectiva de las Organizaciones Campesinas, Sindicales y de Mujeres Rurales* –campesinas e indígenas– con respecto al MERCOSUR, y en la tercera, se exponen las ponencias de los y las panelistas invitados/as: Verónica Serafini, Lila Molinier, Ramón Fogel y Víctor Insfrán.

Las organizaciones que tomaron parte del encuentro fueron: la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), la Organización Nacional Campesina (ONAC), el Movimiento Agrario y Popular (MAP), la Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOCHIP), la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI), la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A), la Confederación General de Trabajadores (CGT).

Finalmente, queda agregar que no escapa a nuestro interés la posibilidad de que las organizaciones sociales de los países integrantes del MERCOSUR puedan crear espacios de participación e incidencia, donde el derecho de los/as ciudadanos/as sea defendido.